

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GCO-050-PDT-003-F-001
VERSIÓN: 6

1. ASPECTOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO:	1- Adquirir unibares de Escaner para la organización de la documentación que se genera en el marco de la operación	NÚMERO DEL CONTRATO	121000
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA	FECHA FIRMA DE CONTRATO (dd-mm-aaaa)	28/11/2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	TECNOPROCESOS S.A.S	IDENTIFICACION (C.C., NIT, C.E.)	NIT 900.273.006-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS	C.C. REPRESENTANTE LEGAL	79 592 904
PLAZO DE EJECUCIÓN:	23 DIAS	FECHA INICIO (dd-mm-aaaa)	28/11/2023
SUPERVISOR/INTERVENTOR	MARIA ELENA SANCHEZ RAVE	CARGO/IDENTIFICACION (C.C., NIT, C.E.)	Profesional Universitario 10 / CC 52178868
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$9.390.464) M/CTE		

2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES

CDP N°	90823	FECHA DEL CDP	24/11/2023	VALOR DEL CDP	\$	10.000.000,00
RP N°	310523	FECHA DEL RP	30/11/2023	VALOR DEL RP	\$	9.390.464,00

3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)

AMPAROS	VIGENCIA DE LA POLIZA INICIAL (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)	V. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGUN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)	ÚLTIMO V. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO						
SALARIOS Y PRESTACIONES						
CALIDAD						
R.C.E.						
OTROS						

4. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aaaa)	Hasta (dd-mm-aaaa)
SUSPENSIÓN 1			SUSPENSIÓN 2			SUSPENSIÓN 3		
PRORROGA 1	14/12/2023		PRORROGA 2	20/12/2023		PRORROGA 3		
VR. ADICIÓN 1			VR. ADICIÓN 2			VR. ADICIÓN 3		
MODIFICACIÓN 1			MODIFICACIÓN 2			MODIFICACIÓN 3		

5. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO

No. CDP ADICIÓN 1	No. CDP ADICIÓN 2	No. CDP ADICIÓN 3
No. RP ADICIÓN 1	No. RP ADICIÓN 2	No. RP ADICIÓN 3

6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO


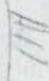

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.390.464,00
VALOR LIBERADO	\$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.390.464,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 0,00
SALDO A REINTEGRAR	\$ 0,00
SALDO A LIBERAR	\$ 9.390.464,00

7. PAGOS REALIZADOS

PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
1			13			25		
2			14			26		
3			15			27		
4			16			28		
5			17			29		
6			18			30		
7			19			31		
8			20			32		
9			21			33		
10			22			34		
11			23			35		
12			24			36		
TOTAL PAGOS								
\$ 0,00								

8. OTROS ASPECTOS

- 8.1 El supervisor certifica que no es imputables a Tecnoprocesos SAS, la no disponibilidad inmediata del producto, tampoco son atribuibles al proveedor y la entidad compradora la falta de gestión y disposición para el cumplimiento de la orden de compra 121000.
- 8.2 El supervisor certifica que el (la) contratista entregó los bienes muebles, prendas u otros, requeridos para la ejecución del contrato, en buen estado salvo el deterioro normal de los mismos, en caso de haber sido entregados al contratista para la ejecución del contrato.
- 8.3 El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social (en caso de ser una persona natural), son proporcionales a los valores establecidos en el texto del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos, Reglamentarios. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.
- 8.4 El contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales, y/o certificado que no están obligados a realizar aportes al Sistema de Seguridad Social por no tener personal de planta a su servicio.
- 8.5 El supervisor certifica que toda la información de la ejecución del contrato o convenio esta cargada y publicada la plataforma del SECOP II o TVEC, de acuerdo con los procedimientos internos implementados por la Entidad.
- 8.6 El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta, así como estar de acuerdo con el valor del saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 6 de esta acta.
- 8.7 Que como consecuencia de lo anterior el (la) contratista y el DANNE/FONDANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 6 de esta acta (balance financiero del contrato), (en caso de existir).
- 8.9 El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.
- 8.10 Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el (los) supervisor (es) del contrato designado por parte del DANNE por ser su competencia funcional.
- 8.11 La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones.
- 8.12 La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que las adacten, adicionen o sustituyan, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de enero de 2024.

 MARIA ELENA SANCHEZ RAVE Supervisora C.C. 52.178.868	 Firmado digitalmente por ANA LUCIA LARGO ANA LUCIA LARGO Directora DTC - DANNE C.C.	 JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS Representante Legal TECNOPROCESOS SAS C.C. 79.982.904
--	--	--